
CONDICIONES GENERALES DE USO DE LA SUSCRIPCIÓN

1. Definiciones

Aplicación: se refiere a la aplicación móvil myAtlante.

Atlante: se refiere a Atlante Iberia S.L.U., una empresa española con accionista único, sujeta a la dirección y coordinación de NHOA S.A., con domicilio social en Barcelona, Avenida de Madrid 95, NIF B09817859, capital social de 504.000,00 EUR totalmente desembolsado, correo electrónico info@atlante.energy.

Cuenta: se refiere a la cuenta creada por el Suscriptor para activar y gestionar su Suscripción.

Cuota de Suscripción: se refiere al coste de la Suscripción, detallado en el artículo 4.

Infraestructuras de Recarga de Vehículos Eléctricos (EVC): se refiere a las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos de la marca Atlante y/o gestionadas por cualquier miembro de ChargeLeague (Ionity GmbH, Fastned B.V. y Electra S.A.S.) disponibles en Francia, España e Italia.

Método de Pago: se refiere al método de pago elegido por el Suscriptor para abonar la Suscripción.

Suscripción: se refiere a la suscripción ofrecida por Atlante en su Aplicación, que proporciona un descuento en la tarifa de recarga bajo circunstancias específicas, como se define a continuación.

Suscriptor: se refiere al usuario de la Aplicación que activa la Suscripción.

T&C: se refiere a estos Términos y Condiciones que detallan el uso y funcionalidad de la Suscripción.

2. La Suscripción

La Suscripción es personal e intransferible y solo puede ser utilizada por el Suscriptor.

El Suscriptor solo puede realizar una sesión de recarga de vehículo eléctrico a la vez. No se permiten sesiones simultáneas con la misma Suscripción.

El uso indebido de la Suscripción constituye una infracción de estos T&C.

La Suscripción solo será válida en relación con las EVC definidas anteriormente.

Está expresamente prohibido utilizar la Suscripción y los descuentos dedicados establecidos en el artículo 4 en infraestructuras que no pertenezcan a las EVC y/o en favor de infraestructuras de terceros.

En caso de que el Suscriptor utilice la Aplicación en infraestructuras que no sean EVC, se aplicarán las tarifas ordinarias publicadas en la Aplicación para dicha infraestructura.

3. Duración de la Suscripción

La Suscripción puede activarse mediante la compra y habilitación a través de la Aplicación y añadiendo un Método de Pago válido.

La Cuota de Suscripción se cobrará inmediatamente al activarse y posteriormente el mismo día numérico de cada mes.

Si la Suscripción se activa en un día que no existe en el mes siguiente (por ejemplo, el 31 de enero), se renovará el último día disponible del mes siguiente (por ejemplo, el 28 o 29 de febrero).

Cada período de Suscripción dura desde el día de activación hasta el día anterior a la renovación siguiente, por lo que puede variar entre 28 y 31 días, dependiendo del mes.

Una vez activada, la Suscripción se renovará automáticamente cada mes hasta su cancelación. El Suscriptor puede cancelar la Suscripción en cualquier momento a través de la Aplicación. Tras la cancelación, la Suscripción seguirá activa hasta el final del período actual y no se renovará. Sin perjuicio de los derechos legales del Suscriptor, Atlante podrá suspender o cancelar temporal o permanentemente la cuenta del Suscriptor y su Suscripción, o limitar el acceso a partes o a la totalidad de la cuenta o Suscripción:

- si el Suscriptor infringe, o Atlante cree razonablemente que está a punto de infringir, estos T&C y/o los términos de uso de la Aplicación;
- en respuesta a solicitudes de autoridades legales o gubernamentales bajo proceso legal válido;
- por problemas técnicos o de seguridad imprevistos.

4. Cuotas, descuentos y pago

La Cuota de Suscripción tiene un coste fijo de 9,99 EUR IVA incluido por mes y se cobrará al Método de Pago del Suscriptor en la fecha de suscripción y cada mes según el artículo 3.

Tras cada pago, el Suscriptor recibirá el recibo correspondiente.

De forma excepcional, podremos reducir la cuota de suscripción mensual u ofrecer un posible periodo de prueba gratuito en el marco de iniciativas promocionales llevadas a cabo en la aplicación durante periodos de tiempo concretos. Atlante comunicará con antelación cualquier reducción de la cuota de suscripción.

La Suscripción permitirá al Suscriptor acceder a un descuento dedicado sobre el precio de recarga publicado en la Aplicación para las EVC.

Si el pago no se realiza correctamente (por vencimiento, fondos insuficientes u otros motivos), Atlante se reserva el derecho de suspender el acceso al servicio hasta que se haya cobrado correctamente.

5. Comunicaciones

Al aceptar estos T&C, el Suscriptor acepta recibir periódicamente correos electrónicos relacionados con la Suscripción, su uso y funcionalidades.

6. Derecho de desistimiento

6.1 Cada Suscriptor tiene derecho a desistir del presente contrato sin indicar los motivos en un plazo de catorce días.

El plazo de desistimiento expira catorce días después de la fecha de celebración del contrato.

Para ejercer el derecho de desistimiento, el Suscriptor debe notificarnos por correo electrónico a support.iberia@atlante.energy su decisión de desistir del presente contrato mediante una declaración

inequívoca (por ejemplo, utilizando el modelo de formulario de desistimiento que figura a continuación). Si el Suscriptor hace uso de esta opción, le enviaremos sin demora un acuse de recibo del desistimiento por correo electrónico.

Para que se respete el plazo de desistimiento, basta con que el Suscriptor envíe su comunicación relativa al ejercicio del derecho de desistimiento antes de que expire dicho plazo.

6.2 Si el Suscriptor desiste del presente contrato, le reembolsaremos todos los pagos recibidos de él sin demora indebida y, en cualquier caso, a más tardar catorce días a partir de la fecha en que se nos informe de su decisión de desistir del presente contrato. Realizaremos el reembolso utilizando el mismo medio de pago que el Suscriptor utilizó para la transacción inicial; en cualquier caso, este reembolso no supondrá ningún coste para el Suscriptor. No obstante, si ya se han prestado servicios antes del desistimiento, el reembolso se realizará de forma prorrateada, en proporción a los servicios realmente prestados hasta la fecha de desistimiento.

6.3 Modelo de formulario de desistimiento:

(Rellene y envíe este formulario solo si desea desistir del contrato).

A la atención de Atlante Iberia S.L.U., Avenida de Madrid 95, Barcelona, support.iberia@atlante.energy

Por la presente, yo/nosotros (*) le notificamos (*) mi/nuestro (*) desistimiento del contrato de suscripción a AtlanteGO que se detalla a continuación:

Activado el:

Nombre del consumidor o consumidores:

Dirección del consumidor o consumidores:

Fecha:

(*) Táchese lo que no proceda.

7. Ley aplicable y jurisdicción

Estos T&C se regirán e interpretarán conforme a la legislación española.

Se hace referencia al Anexo 3 de los términos de uso de la Aplicación, considerado parte integrante de estos T&C.

8. Contactos

Para cualquier consulta o ayuda relacionada con la Suscripción, el Suscriptor puede contactar con el servicio de atención al cliente de Atlante:

- Teléfono gratuito desde línea fija: +34 900 423 533
- Desde móvil en España: +34 911 233 173
- Correo electrónico: support.iberia@atlante.energy

Para mayor claridad, si necesita ayuda o tiene alguna pregunta sobre el EVC, consulte los números que aparecen en el propio EVC.

9. Disposiciones finales

Atlante podrá modificar y actualizar estos T&C periódicamente. Cualquier cambio se comunicará al Suscriptor por correo electrónico al menos 15 días antes de su entrada en vigor.

Estos T&C no excluyen ni limitan los derechos legales obligatorios del Suscriptor en su país de residencia.

Si alguna disposición de estos T&C se considera inválida, las demás no se verán afectadas, y la disposición inválida será reemplazada por una válida que se acerque al propósito original.

Para todo lo no expresamente mencionado en estos T&C, se remite a los términos de uso de la Aplicación aceptados por el Suscriptor y disponibles en el siguiente enlace: https://atlante.energy/wp-content/uploads/2025/12/GCU_myAtlante-app_ESP_agg-1-set-2025.pdf. En este enlace https://atlante.energy/wp-content/uploads/2025/07/Privacy-note_myAtlante_app-ES_july25.pdf, puedes encontrar la política de privacidad específica de la Aplicación, que describe cómo se tratan los datos personales de los suscriptores en este contexto, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Esta política de privacidad especifica las categorías de datos personales recopilados, la base legal para su tratamiento, los fines del uso de los datos y los derechos de los interesados, incluidos el acceso, la rectificación, la supresión, la limitación del tratamiento, la portabilidad de los datos y la oposición. También detalla las medidas de seguridad implantadas para proteger los datos, los plazos de conservación y si los datos se comparten con terceros o se transfieren a nivel internacional. Además, la política refleja los principios de minimización de datos y transparencia, e incluye los datos de contacto del delegado de protección de datos (DPO), así como instrucciones para ejercer los derechos de protección de datos.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 02/09/2026